

José María Roca Martínez

(Director)

Marcos Loredo Colunga

(Secretario Académico)

El proceso penal en ebullición

**II Memorial
Profesor Manuel Serra
Domínguez**



Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 270, 271 y 272 del Código Penal vigente, podrá ser castigado con pena de multa y privación de libertad quien reprodujere, plagiare, distribuyere o comunicare públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios.

© 2017 José María Roca Martínez (dir.), Marcos Loredó Colunga (secc. acad.)

© 2017 Atelier
Vía Laietana 12, 08003 Barcelona
e-mail: editorial@atelierlibros.es
www.atelierlibros.es
Tel. 93 295 45 60

I.S.B.N.: 978-84-16652-83-9

Depósito legal: B-23071-2017

Diseño de la colección y de la cubierta: Eva Ramos

Diseño y composición: Addenda, Pau Claris 92, 08010 Barcelona
www.addenda.es

Índice

I. PROGRAMA DE LAS JORNADAS	11
II. PRESENTACIÓN	13
III. INAUGURACIÓN	15
1. Intervención del Prof. D. Fernando Gómez de Liaño González	17
2. Intervención del Prof. D. Francisco Ramos Méndez	23
3. Recuerdo Personal a cargo del Prof. D. Ramón Maciá Manso	25
4. Intervención de D. Santiago García Granda, Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo	27
IV. CONFERENCIA	29
El derecho de defensa en el proceso penal español: una visión práctica de sus novedades y dificultades	31
<i>Sergio Herrero Álvarez</i>	31
1. Introducción	31
2. La nueva regulación de la asistencia letrada al detenido	32
3. La reforma de 2015 del secreto de las actuaciones judiciales	34
4. La modificación de la apelación contra sentencias absolutorias	36
5. Algunas dificultades y amenazas al derecho de defensa	39
V. MESA REDONDA. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	45
1. Presentación	47
<i>Fernando Gómez de Liaño González</i>	47
2. Lucha contra la corrupción, decomiso y recuperación de activos	49
<i>Nicolás Rodríguez García</i>	49
2.1. El porqué de alguna de las reformas legales de 2015	49
2.2. Afronete integral del estudio del decomiso en el sistema penal español ...	51

2.3. La necesidad criminológica de contar con un decomiso eficaz y a la par garantista	53
2.4. Opciones legislativas en la regulación del decomiso en el marco de una política criminal de recuperación de activos	55
2.5. Reflexión final	58
3. Lucha contra la corrupción y recuperación de activos. Instrumentos penales y procesales y la intervención del Ministerio Fiscal	61
<i>Enrique Valdés-Solís Iglesias</i>	61
3.1. Introducción	61
3.2. Las funciones del Ministerio Fiscal en localización y realización de bienes . .	63
3.2.1. Las diligencias de investigación	63
3.2.2. En el proceso penal	66
3.2.3. El Procedimiento de decomiso autónomo	68
3.2.4. La Oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA)	71
3.3. Análisis crítico de la situación actual	73
4. Aspectos procesales en los delitos contra la Hacienda Pública: liquidaciones tributarias, medidas cautelares y ejecución de sentencias	75
<i>Bernardo Blanco</i>	75
5. Conclusión	77
<i>Fernando Gómez de Liaño González</i>	77
VI. MESA REDONDA LA ACCIÓN POPULAR	79
1. La acción popular: planteamiento general y límites a su ejercicio.	81
<i>Coral Arangüena Fanego</i>	81
1.1. Introducción y punto de partida: el reconocimiento de la acción popular en los textos legislativos	81
1.2. Límites objetivos	85
1.3. Límites subjetivos	87
1.3.1. Límites (o requisitos) procesales.	93
1.3.2. Límites jurisprudenciales: breve referencia a la doctrina «Botín» y «Atutxa»	95
1.3.3. Algunas reflexiones finales.	98
2. La acción popular bajo sospecha	101
<i>Jesús-Miguel Hernández Galilea</i>	101
Bibliografía	107
3. Reflexiones sobre la acción popular	109
<i>Javier Domínguez Begega</i>	109
VII. MESA REDONDA. ADR Y JUSTICIA RESTAURATIVA.	111
1. ADR y Justicia Restaurativa: la mediación	113
<i>Raquel Castillejo Manzanares</i>	113
1.1. Justicia restaurativa.	113
1.2. Las ADR. La mediación	115

1.3. La mediación en España	117
1.3.1. La reforma del CP.	117
1.3.2. Ley del Estatuto de la víctima.	118
2. El arbitraje en el sistema de ADR	131
<i>Arturo Alvarez Alarcón</i>	131
3. La mediación como medio de solución de conflictos en el ámbito civil	133
<i>Miguel Álvarez de Linera Prado</i>	133
3.1. Introducción	133
3.2. Regulación nacional de la mediación	134
3.3. Principios rectores de la mediación.	135
3.4. La figura del mediador	138
3.5. El procedimiento de mediación.	139
3.6. La mediación intraprocesal	143
3.7. Tratamiento procesal de la mediación.	146
3.8. El futuro de la mediación	147
VIII. CONFERENCIA	149
Algunas cuestiones sobre la atribución al Fiscal de la instrucción en la reforma del Proceso Penal	151
<i>Jaime Moreno Verdejo</i>	151
1. Introducción	151
2. Una breve mirada a algunos sistemas del Derecho Comparado	154
3. ¿Instruir? Casos en que no es preciso	158
3.1. Propuesta de potenciación y rediseño de los juicios rápidos	161
4. Reparto de funciones Fiscal-Juez de garantías	164
5. Algunas cuestiones o reformas procesales que suscita la instrucción por el Fiscal.	167
5.1. Principio de oportunidad.	168
5.2. Acusación particular y popular	169
5.3. Testificales en instrucción, arts. 714 a 716 LECrim.	170
6. Conclusiones.	172
IX. COMUNICACIÓN	175
Problemas de la denuncia de la prueba ilícita en el proceso penal	177
<i>Joan Picó i Junoy</i>	177
1. Precisiones previas	177
2. La denuncia de la prueba ilícita en el proceso penal.	180
2.1. Primera tesis: el art. 11.1 LOPJ como norma de exclusión probatoria	180
2.2. Segunda tesis: el art. 11.1 LOPJ como norma de valoración probatoria.	183
3. Opinión personal: <i>in medio virtus</i>	185
X. ACTO DE CLAUSURA	187

PROGRAMA DE LAS JORNADAS



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

SEGUNDAS JORNADAS DE DERECHO PROCESAL MEMORIAL PROF. DR. D. MANUEL SERRA DOMÍNGUEZ

La Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, a iniciativa y en colaboración con la Fundación privada Manuel Serra Domínguez, organiza las segundas Jornadas de Derecho Procesal, Memorial Prof. Dr. D. Manuel Serra Domínguez, que se desarrollarán los días 13 y 14 de octubre en el Aula Magna del edificio histórico de la Universidad de Oviedo.

PROGRAMA

Jueves 13 de octubre

16.00 horas. INAUGURACIÓN

- Intervendrán: D. Santiago García Granda (Rector de la Universidad de Oviedo), D. Francisco Ramos Méndez (Fundación MSD), D. Fernando Gómez de Liaño (catedrático jubilado de la Universidad de Oviedo).
- Recuerdo personal de D. Manuel Serra Domínguez a cargo de D. Ramón Maciá Manso (catedrático jubilado de Filosofía del Derecho de la Universidad de Oviedo)

17.15 horas. CONFERENCIA

- **El derecho de defensa**, D. Sergio Herrero (Decano ICA Gijón)

18.15-18.45 PAUSA (café)

18.45 horas. MESA REDONDA

- **Lucha contra la corrupción y recuperación de activos**
Modera: D. Fernando Gómez de Liaño (Catedrático jubilado de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo)
Intervienen: D. Nicolás Rodríguez García (Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca), Enrique Valdés Solís (Fiscal delitos económicos), Bernardo Blanco (Abogado del Estado en AEAT)

Viernes 14 de octubre

9.00 horas. MESA REDONDA

- **La acción popular**

Modera: D. Agustín J. Pérez-Cruz Martín (Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña)

Intervienen: D^a Coral Arangüena Fanego (Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid), D. Jesús M. Hernández Galilea (Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo), D. Javier Domínguez Begega (Presidente sec. 3^a AP de Asturias y profesor asociado de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo)

10.30-11.00 PAUSA (café)

11.15 horas. MESA REDONDA

- **ADR y Justicia restaurativa**

Modera: D. Ignacio Cuesta Areces (Decano ICA Oviedo)
Intervienen: D^a Raquel Castillejo Manzanares (Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela), D. Arturo Álvarez Alarcón (Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Cádiz), D. Miguel Álvarez de Linera Prado (Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil n^o2 de Oviedo)

12.30 horas. CONFERENCIA

- **El futuro del proceso penal**, D. Jaime Moreno Verdejo (Fiscal del TS, miembro de la Comisión redactora de la propuesta de texto articulado de 2012)

13.30 horas ACTO DE CLAUSURA

- D. Vicente Pérez Daudi (Secretario y Director de la Fundación MSD)
- Ignacio Vidau Argüelles, Presidente del TSJ del Principado de Asturias
- José María Roca Martínez, Decano de la Facultad de Derecho

Director: D. José M^a Roca Martínez
Secretario académico: D. Marcos Loredo Colunga
Matrícula:

- General: 40,00.- €
- Abogados (colegios de Oviedo o Gijón): 25,00.- €
- Alumnos UNIOVI: 10,00.- €

- Lugar: Aula Magna (edificio histórico de la Universidad de Oviedo (C/San Francisco))

INSCRIPCIONES: Fundación Universidad de Oviedo

[https://intranetfuo.uniovi.es/web/intranet-](https://intranetfuo.uniovi.es/web/intranet-fuo/congresos/ii_jornadas_de_derecho_procesal_memorial_prof_dr_d_manuel_serra_dominguez)

[fuo/congresos/ii_jornadas_de_derecho_procesal_memorial_prof_dr_d_manuel_serra_dominguez](https://intranetfuo.uniovi.es/web/intranet-fuo/congresos/ii_jornadas_de_derecho_procesal_memorial_prof_dr_d_manuel_serra_dominguez)



II PRESENTACIÓN

La Fundación Manuel Serra Domínguez es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro; su objetivo principal es promover y fomentar el estudio, la investigación y la docencia del Derecho procesal, siguiendo la última voluntad del Profesor Manuel Serra Domínguez, Catedrático de Derecho Procesal. La fundación está registrada y reconocida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (OM de 08/09/2014).¹



Tras su presentación en la Universidad de Barcelona, los días 26 y 27 de noviembre de 2015, la Fundación dejó en manos del profesor Fernando Gómez de Liaño la organización de unas segundas jornadas en la Universidad de Oviedo, el cual ofreció la tarea a la Facultad de Derecho y al área de Derecho Procesal. Asumieron la dirección los profesores José María Roca Martínez, como Director, y Marcos Loredo Colunga, como Secretario Académico.

Las II Jornadas de Derecho Procesal, memorial Manuel Serra Domínguez, se desarrollaron los días 13 y 14 de octubre en el aula magna del edificio histórico de la Universidad de Oviedo. La presente publicación recoge las intervenciones allí realizadas, conforme a los textos remitidos por los respectivos autores; excepcionalmente, en algunos casos se incluye un breve resumen de la intervención con la indicación del autor del mismo.

La grabación completa de las Jornadas está disponible en la Mediateca de la Universidad de Oviedo en la siguiente dirección: <http://mediateca.uniovi.es/jornadasderechoprosesal2016>

1. Puede consultarse su web en: <http://manuelerradominguez.org/home.html>